

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17329 *Resolución de 17 de julio de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» núm. 75, de 23 de junio de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 120, de 23 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Trabajador/a Social – Asistente Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, a proveer mediante el sistema de oposición, convocándose dos plazas para el turno de discapacidad y cuatro plazas para el turno libre.

Veintidós plazas de Peón – Auxiliar de Carreteras, de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de la Diputación.

Segovia, 17 de julio de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.